



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CENTROS DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA – CET Segunda Fase

**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3700/OC-PE
Convenio N° 020-PROINNOVATE-CETF2-2021**

CITE AGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

**“SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS
PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL
CHAVIMOCHIC”**

JULIO 2024



ANEXO 1

INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

1. REFERENCIAS

El presente proceso se realizará de conformidad con los procedimientos establecidos en el documento GN-2349-15 ("Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo"), de mayo de 2019.

2. PRÁCTICAS PROHIBIDAS

2.1 El Banco exige a todos los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores y organismos contratantes, al igual que a todas las firmas, entidades o individuos oferentes por participar o participando en actividades financiadas por el Banco incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores de bienes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) observar los más altos niveles éticos y denunciar al Banco¹² todo acto sospechoso de constituir una Práctica Prohibida del cual tenga conocimiento o sea informado durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Las Prácticas Prohibidas comprenden (i) prácticas corruptas; (ii) prácticas fraudulentas; (iii) prácticas coercitivas; (iv) prácticas colusorias; (v) prácticas obstructivas; y (vi) apropiación indebida. El Banco ha establecido mecanismos para denunciar la supuesta comisión de Prácticas Prohibidas. Toda denuncia deberá ser remitida a la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco para que se investigue debidamente. El Banco también ha adoptado procedimientos de sanción para la resolución de casos. Asimismo, el Banco ha celebrado acuerdos con otras instituciones financieras internacionales a fin de dar un reconocimiento recíproco a las sanciones impuestas por sus respectivos órganos sancionadores

(a) A efectos del cumplimiento de esta Política, el Banco define las expresiones que se indican a continuación:

- i. Una práctica corrupta consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte;
- ii. Una práctica fraudulenta es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
- iii. Una práctica coercitiva consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte;
- iv. Una práctica colusoria es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte; y
- v. Una práctica obstructiva consiste en:



- (i) destruir, falsificar, alterar u ocultar evidencia significativa para una investigación del Grupo BID, o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con la intención de impedir una investigación del Grupo BID;
 - (ii) amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para una investigación del Grupo BID o que prosiga con la investigación; o
 - (iii) actos realizados con la intención de impedir el ejercicio de los derechos contractuales de auditoría e inspección del Grupo BID previstos en el párrafo 1.16 (f) de abajo, o sus derechos de acceso a la información; y.
 - (iv) La apropiación indebida consiste en el uso de fondos o recursos del Grupo BID para un propósito indebido o para un.
- (b) Si el Banco determina que cualquier firma, entidad o individuo actuando como oferente o participando en una actividad financiada por el Banco incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios, Prestatarios (incluidos los Beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores o contratantes (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) ha cometido una Práctica Prohibida en cualquier etapa de la adjudicación o ejecución de un contrato, el Banco podrá:
- (i) No financiar ninguna propuesta de adjudicación de un contrato para la adquisición de bienes o la contratación de obras financiadas por el Banco;
 - (ii) Suspender los desembolsos de la operación, si se determina, en cualquier etapa, que un empleado, agencia o representante del Prestatario, el Organismo Ejecutor o el Organismo Contratante ha cometido una Práctica Prohibida;
 - (iii) Declarar una contratación no elegible para financiamiento del Banco y cancelar o acelerar el pago de una parte del préstamo o de la donación relacionada inequívocamente con un contrato, cuando exista evidencia de que el representante del Prestatario, o Beneficiario de una donación, no ha tomado las medidas correctivas adecuadas (lo que incluye, entre otras cosas, la notificación adecuada al Banco tras tener conocimiento de la comisión de la Práctica Prohibida) en un plazo que el Banco considere razonable;
 - (iv) Emitir una amonestación a la firma, entidad o individuo en el formato de una carta formal de censura por su conducta;
 - (v) Declarar a una firma, entidad o individuo inelegible, en forma permanente o por determinado período de tiempo, para que (i) se le adjudiquen o participe en actividades financiadas por el Banco, y (ii) sea designado¹ subconsultor, subcontratista o proveedor de bienes o servicios por otra firma elegible a la que se adjudique un contrato para ejecutar actividades financiadas por el Banco;

¹ Un subconsultor, subcontratista o proveedor de bienes o servicios designado (se utilizan diferentes apelaciones dependiendo del documento de licitación) es aquel que cumple una de las siguientes condiciones: (i) ha sido incluido por el oferente en su oferta o solicitud de precalificación debido a que aporta experiencia y conocimientos específicos y esenciales que permiten al oferente cumplir con los requisitos de elegibilidad de la licitación; o (ii) ha sido designado por el Prestatario.



- (vi) emitir el tema a las autoridades pertinentes encargadas de hacer cumplir las leyes; o
 - (vii) Imponer otras sanciones que considere apropiadas bajo las circunstancias del caso, incluida la imposición de multas que representen para el Banco un reembolso de los costos vinculados con las investigaciones y actuaciones. Dichas sanciones podrán ser impuestas en forma adicional o en sustitución de las sanciones arriba referidas.
- (c) Lo dispuesto en los incisos (i) y (ii) del párrafo 2.1 (b) se aplicará también en casos en los que las partes hayan sido temporalmente declaradas inelegibles para la adjudicación de nuevos contratos en espera de que se adopte una decisión definitiva en un proceso de sanción, o cualquier otra resolución.
- (d) La imposición de cualquier medida que sea tomada por el Banco de conformidad con las provisiones referidas anteriormente será de carácter público.
- (e) Asimismo, cualquier firma, entidad o individuo actuando como oferente o participando en una actividad financiada por el Banco, incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores de bienes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios, Prestatarios (incluidos los beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores o contratantes (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) podrá verse sujeto a sanción de conformidad con lo dispuesto en convenios suscritos por el Banco con otra Institución Financiera Internacional concernientes al reconocimiento recíproco de decisiones de inhabilitación. A efectos de lo dispuesto en el presente párrafo, el término "sanción" incluye toda inhabilitación permanente, imposición de condiciones para la participación en futuros contratos o adopción pública de medidas en respuesta a una contravención del marco vigente de una Institución Financiera Internacional aplicable a la resolución de denuncias de comisión de Prácticas Prohibidas.
- (f) El Banco requiere que en los documentos de licitación y los contratos financiados con un préstamo o donación del Banco se incluya una disposición que exija que los solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios permitan al Banco revisar cualesquiera cuentas, registros y otros documentos relacionados con la presentación de propuestas y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una auditoría por auditores designados por el Banco. Bajo esta política, todo solicitante, oferente, proveedor de bienes y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios y concesionario deberá prestar plena asistencia al Banco en su investigación. El Banco requerirá asimismo que se incluya en contratos financiados con un préstamo o donación del Banco una disposición que obligue a solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios a (i) conservar todos los documentos y registros relacionados con actividades financiadas por el Banco por un período de siete (7) años luego de terminado el trabajo contemplado en el respectivo contrato; (ii) entregar cualquier documento necesario para la investigación de denuncias de comisión de Prácticas Prohibidas y hacer que empleados o agentes de los solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas,

consultores, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios que tengan conocimiento de las actividades financiadas por el Banco estén disponibles para responder a las consultas relacionadas con la investigación provenientes de personal del Banco o de cualquier investigador, agente, auditor o consultor apropiadamente designado. Si el solicitante, oferente, proveedor de servicios y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios o concesionario se niega a cooperar o incumple el requerimiento del Banco, o de cualquier otra forma obstaculiza la investigación por parte del Banco, el Banco, bajo su sola discreción, podrá tomar medidas apropiadas contra el solicitante, oferente, proveedor de bienes y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios o concesionario.

- (g) El Banco exigirá que, cuando un Prestatario adquiera bienes, obras o servicios diferentes a los de consultoría directamente de una agencia especializada, de conformidad con lo establecido en el párrafo 3.10, en el marco de un acuerdo entre el Prestatario y dicha agencia especializada, todas las disposiciones contempladas en el párrafo 2.1 relativas a sanciones y Prácticas Prohibidas se apliquen íntegramente a los solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas), o cualquier otra entidad que haya suscrito contratos con dicha agencia especializada para la provisión de bienes, obras o servicios diferentes a los de consultoría en conexión con actividades financiadas por el Banco. El Banco se reserva el derecho de obligar al Prestatario a que se acoja a recursos tales como la suspensión o la rescisión. Las agencias especializadas deberán consultar la lista de firmas e individuos declarados inelegibles de forma temporal o permanente por el Banco. En caso de que una agencia especializada suscriba un contrato o una orden de compra con una firma o individuo declarado inelegible de forma temporal o permanente por el Banco, el Banco no financiará los gastos conexos y se acogerá a otras medidas que considere convenientes

Además de tener en cuenta la lista de empresas y personas sancionadas del Banco, un Prestatario podrá, con el acuerdo específico del Banco, incluir en los formularios de licitación para contratos financiados por el Banco la declaratoria jurada del oferente de observar las leyes y el sistema de sanciones del país contra prácticas prohibidas (incluidos sobornos), así como las regulaciones y sanciones relacionadas con prácticas prohibidas de un organismo multilateral o bilateral de desarrollo u organización internacional, en calidad de cofinanciador, cuando compita o ejecute un contrato, conforme estas hayan sido incluidas en los documentos de licitación. El Banco aceptará la introducción de tal declaratoria a petición del país del Prestatario, siempre que los acuerdos que rijan esa declaratoria sean satisfactorios al Banco

2.2 Los Oferentes deberán declarar y garantizar:

- (a) que han leído y entendido las definiciones de prácticas prohibidas dispuestas por el Banco y las sanciones aplicables a la comisión de las mismas que constan en este documento y se obligan a observar las normas pertinentes sobre las mismas;
- (b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre prácticas prohibidas descritas en este documento;

- (c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato;
- (d) que ni ellos ni sus agentes, personal, subcontratistas, subconsultores, directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados por el Banco o por otra Institución Financiera Internacional (IFI) con la cual el Banco haya suscrito un acuerdo para el reconocimiento recíproco de sanciones, inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco o por dicha IFI, o culpables de delitos vinculados con prácticas prohibidas;
- (e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible por el Banco o por otra Institución Financiera Internacional (IFI) y con sujeción a lo dispuesto en acuerdos suscritos por el Banco concernientes al reconocimiento recíproco de sanciones para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con prácticas prohibidas;
- (f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco;
- (g) que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 2.1 (b).

3. ELEGIBILIDAD

Los fondos de financiamiento del Banco pueden ser usados solo para el pago de obras, bienes y servicios contratados con firmas o individuos de países miembros del Banco. Además, en el caso de los bienes, estos deben ser originarios de países miembros del Banco. Los individuos o firmas de países no miembros del Banco no serán elegibles para participar en contratos financiados en todo o en parte con fondos del Banco. Las condiciones para participar deben ser únicamente aquellas que sean esenciales para asegurar que la firma tenga capacidad para llevar a cabo los servicios del contrato de que se trate.

4. ENTIDAD CONVOCANTE

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, Lima.

Email: especialistabas181@itp.gob.pe y especialistabas144@itp.gob.pe

5. OBJETO

Contar con la "SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOHIC"

6. METODO DE PROCESO

Comparación de Precios

7. COSTO DE PREPARACIÓN DE LA OFERTA

El oferente será responsable de todos los costos asociados con la preparación y entrega de su oferta y el Comprador no será responsable por ninguno de estos costos, sea cual fuere el resultado de esta invitación.

**8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA**

La cotización que presente, deberá incluir:

- a) Datos del Oferente firmada por el Representante Legal según formato adjunto. **(Formulario N° 01)**
- b) Carta de presentación de la Oferta firmada por el Representante Legal según formato adjunto. **(Formulario N° 02).**
- c) El Formulario de la Oferta que contiene un Cuadro con la lista de especificaciones técnicas, cantidades, marca/modelo, precio unitario, el valor del transporte (si aplica) y el valor global incluidos los impuestos aplicables. **(Formulario N° 02-A)** y sus anexos
- d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta **(Formulario N° 03)**
- e) Carta de Compromiso de Consorcio, si corresponde **(Formulario N° 04)**
- f) Declaración Jurada del Postor **(Formulario N° 05)**
- g) Declaración Jurada de Experiencia del Proveedor **(Formulario N° 06)**
 - ✓ Persona Jurídica con rubro en la organización y/o producción de eventos institucionales o convenciones y/o consultorías de imagen institucional relacionados al objeto del presente servicio.
 - ✓ Haber realizado cinco (05) servicios de organización y/o producción de eventos institucionales del sector público y/o privado.
 - ✓ Acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una vez el valor ofertado en la prestación de servicios de organización y/o producción de eventos institucionales del sector público y/o privado, durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. (como máximo se aceptarán 05 contrataciones para acreditar la experiencia).
 - ✓ Haber realizado, como mínimo tres (03) servicios de producción audiovisual y/o transmisión en vivo (streaming) de eventos institucionales
- h) Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el Estado. **(Formulario N° 07).**
- i) Declaración jurada de promesa de uso y/o alquiler de local acondicionado y equipado para la realización del evento, incluyendo auditorio, escenario, señalización, servicios higiénicos y espacios adicionales, además de protocolo de seguridad, permisos y demás normativa vigente para el uso de espacios, que garantice la disponibilidad y legalidad del ambiente para el desarrollo del mismo. **(Formulario N° 08). Adicionalmente a lo detallado en el numeral 4, para el pago deberá adjuntar el contrato de arrendamiento del local o la documentación que acredite sesión de uso o titularidad del mismo.**
- j) Declaración jurada de contar con los servicios y equipos mínimos requeridos, de acuerdo al numeral 4 de los términos de referencia. **(Formulario N° 08)**
- k) Formulario de personal clave solicitado en el numeral 7.2 de los términos de referencia **(Formulario N° 09).**

La cotización que se presente no estará sujeta a ningún tipo de ajuste y en ella se debe incluir todos los gastos, derechos y tributos que pudieran afectar los bienes.

El oferente deberá examinar todas las instrucciones, formularios, condiciones y términos que figuren en los documentos de invitación.

Si el oferente no incluye toda la información solicitada en dichos documentos o presenta una cotización que no se ajuste sustancialmente a ellos en todos sus aspectos asumirá el riesgo que



esto entraña y en consecuencia **PODRÁ SU COTIZACIÓN SER RECHAZADA.**

9. DATOS DEL PROCESO (DDP)

El número del Proceso es:	Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP
El objeto del presente proceso es la contratación del:	SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC
Entidad convocante:	Instituto Tecnológico de la Producción
Contrato y Convenio de Adjudicación:	CONTRATO DE PRESTAMO N° 3700/OC-PE CONVENIO N° 020-PROINNOVATE-CETF2-2021
Dirección:	Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro, Lima
Correo electrónico	especialistabas181@itp.gob.pe y/o especialistabas144@itp.gob.pe
El período de validez de la oferta será de:	Hasta los noventa (90) días calendarios contados a partir de la presentación de la oferta.
Idioma de la Oferta:	La oferta que prepare el oferente, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien éste y el Comprador, deberá redactarse en español.
Podrán solicitar aclaraciones hasta:	Hasta las 17:59 horas del 12 de julio de 2024. Documento debidamente firmado por el representante legal, vía correo electrónico a: especialistabas181@itp.gob.pe y/o especialistabas144@itp.gob.pe , También se deberá remitir la solicitud de aclaraciones en versión editable
Las aclaraciones serán absueltas y notificadas a los correos electrónicos de los oferentes:	Hasta las 23:59 horas del 15 de julio de 2024 y serán dirigidas a los correos que indiquen los oferentes cuando remitan sus aclaraciones.
El plazo para presentar ofertas será ² :	Hasta las 17:59 horas del 17 de julio de 2024. Oferta debidamente firmada por el representante legal, vía correo electrónico a: especialistabas181@itp.gob.pe y/o especialistabas144@itp.gob.pe

10. SELLADO Y MARCADO DE LA OFERTA Y/O COTIZACIÓN

Las propuestas se presentarán vía electrónica a la dirección especialistabas181@itp.gob.pe y/o especialista144@itp.gob.pe conteniendo la cotización y será identificada de la siguiente manera:

Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

La propuesta deberá presentarse en un solo archivo en formato PDF (comprimidas en WinZip

² La validez de la fecha y hora de la presentación de la oferta a través de medio electrónico estará dada por la fecha y hora de recepción en la bandeja de entrada del correo: especialistabas181@itp.gob.pe, especialistabas144@itp.gob.pe, respaldado con el registro de información del servidor dedicado de la Entidad.



y/o WinRar), alternativamente los archivos de mayor capacidad deberán ser enviados mediante links para ser descargados tales como el OneDrive (Hotmail/Outlook) y Drive del Google.

La propuesta llevará en cada hoja el sello y la firma del representante legal o la persona debidamente autorizada para contraer en su nombre las obligaciones del Contrato. Asimismo, deberán estar debidamente foliadas.

11. PRECIO DE LA OFERTA/COTIZACIÓN

El precio a ser ofertado por el oferente, objeto de la presente solicitud debe **ser un precio fijo**, precio que no estará sujeto a ningún ajuste por ningún motivo a menos que expresamente se indique lo contrario en las condiciones del contrato.

La propuesta deberá presentarse en la moneda: **soles, incluyendo todos los impuestos.**

12. FORMA DE CALIFICACIÓN/EVALUACIÓN

Se evaluarán las cotizaciones de los postores que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas; una vez cumplida dicha verificación, se procederá a evaluar los precios ofertados respecto de las cotizaciones presentadas, adjudicándose el contrato a la cotización del precio más bajo.

Las cotizaciones deben incluir todos los impuestos locales correspondientes, seguros, transporte y cualquier otro concepto que pueda incidir en el costo total de los bienes.

Las cotizaciones se evaluarán, según el siguiente procedimiento:

A) Se verificará que el Oferente haya cumplido con lo siguiente:

- Presentar los **Formularios N° 1, 2, 2-A, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9** debidamente llenados y firmados; y
- Acreditar los siguientes requisitos con los documentos señalados a continuación:

Requisito	Debe ser acreditado con:
Del oferente	
Experiencia del proveedor: a) Persona Jurídica con rubro en la organización y/o producción de eventos institucionales o convenciones y/o consultorías de imagen institucional relacionados al objeto del presente servicio. b) Haber realizado cinco (05) servicios de organización y/o producción de eventos institucionales del sector público y/o privado. c) Acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una vez el valor ofertado en la prestación de servicios de organización y/o producción de eventos institucionales del sector público y/o privado, durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. (como máximo se aceptarán 05 contrataciones para acreditar la experiencia). d) Haber realizado, como mínimo tres (03) servicios de producción audiovisual y/o transmisión en vivo (streaming) de eventos institucionales	Formulario 6 y adicionalmente el oferente deberá adjuntar la siguiente documentación: Acreditación a) Ficha RUC Acreditación b) y c): Con la presentación de cualquiera de las siguientes opciones: - Copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad; ó - Copia simple de la constancia de prestación; ó - Copia simple de comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con vóucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago. Acreditación d): - Copia de constancias de prestación



	de servicios
<p>Personal clave:</p> <p>a) Productor general del evento (01 persona) Formación Académica - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Diplomado en Marketing.</p> <p>Experiencia General: Experiencia general mínima de tres (03) servicios como producción de eventos corporativos y/o organización protocolar de eventos institucionales y/o producción logística.</p> <p>Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia específica de un (01) servicio de eventos como coordinador o responsable. - Experiencia en la elaboración de material de capacitación en al menos dos (02) servicios <p>b) Asistente de Producción (01 persona). Formación Académica Licenciado en Ciencias de la Comunicación.</p> <p>Experiencia General Experiencia general mínima de dos (02) servicios como asistente de producción o implementación de eventos institucionales o corporativos, en el sector público o privado.</p> <p>Específica Experiencia específica de dos (02) servicios como planificación y/o promoción y/o difusión de eventos.</p> <p>c) Ponentes motivacionales – Speakers (02 personas) Formación Académica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bachiller en Comunicaciones e Imagen empresarial, Ingeniería Industrial o Administración de Empresas. - Creador de contenidos con más de medio millón de seguidores en redes sociales que podrá acreditar con declaración jurada acompañada de un reporte que indique la cantidad de suscriptores de sus canales digitales y mediante una carta la cual consigne su participación en el evento. <p>d) Maestro de ceremonia y/o moderador del evento (01 persona) Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia como maestro de ceremonia y/o 	<p>Formulario N° 09 y adicionalmente a ello deberá evidenciar lo siguiente: Acreditación a) a la f): Formación Académica: Copia simple del título o constancia de estudio universitario, según sea el caso. Experiencia general y específica: Con la presentación de cualquiera de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad; ó - Copia simple de la constancia de prestación; ó - Copia simple de comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con vóucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago..

moderador en al menos 03 eventos.	
e) Responsable de la cobertura Fotográfica (01 persona) Experiencia - Experiencia en proyectos de cobertura fotográfica y/o producción audiovisual para eventos en al menos 03 servicios.	
f) Responsable de la cobertura de Video (02 personas) Experiencia - Experiencia en proyectos de cobertura en vídeo y/o producción audiovisual para eventos al menos 03 servicios.	

B) Una vez cumplida con la verificación señalada en el literal A (Cumple / No Cumple), se procederá a evaluar el "Monto Total Cotizado" de aquellos oferentes que cumplen sustancialmente con los requisitos exigidos, de acuerdo a la información proporcionada en el **Formulario N° 02-A, otorgándole la adjudicación al proveedor que oferte el monto cotizado más bajo.**

13. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se formalizará con el oferente ganador siempre que éste cumpla con presentar dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes de notificada la adjudicación, para lo cual deberá presentar los siguientes documentos:

- En caso de persona jurídica, Vigencia de Poder, expedida por los Registros Públicos con una antigüedad no mayor de 30 días, en la cual consten las facultades otorgadas por el postor adjudicado, al representante legal que firmará el contrato.
- Copia informativa de la Ficha o partida Registral, expedida por los Registros Públicos con una antigüedad no mayor de 30 días a la fecha de firma del contrato.
- DNI del representante legal;
- Ficha del RUC de la empresa;
- Contrato de consorcio con firmas legalizadas de los asociados, de ser el caso;
- Carta de autorización Código CCI para pagos en cuenta bancaria;

14. DERECHO DEL COMPRADOR A MODIFICAR LAS CANTIDADES EN EL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN

NO APLICA

15. DERECHO DEL COMPRADOR DE ACEPTAR Y/O RECHAZAR LA OFERTA

El Comprador se reserva el derecho a aceptar o rechazar la oferta presentada; así como, el derecho a anular el proceso de invitación y rechazar la oferta en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante el Oferente afectado por esta decisión.

16. FORMA DE PAGO

Ver Numeral 12 de los Términos de Referencia – Forma de Pago

17. PLAZO DE EJECUCIÓN

Ver Numeral 11 de los Términos de Referencia –Plazo

ANEXO N°2 – TÉRMINOS DE REFERENCIA



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CENTROS DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FASE 2

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC



Firma Digital

Firmado digitalmente por
KANASHIRO DIAZ Daniel Enrique
FAU 20131369477 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.08.2024 11:41:10 -05:00

1. ANTECEDENTES



Firma Digital

Firmado digitalmente por
SANCHEZ
CHAMOCHUMBI Joaquin Joel FAU
20131369477 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.08.2024 09:23:14 -05:00

- 1.1 El 22 de agosto de 2016, se firmó el Contrato de Préstamo N° 3700/OC-PE entre la República del Perú y el BID para contribuir a la financiación y ejecución del proyecto de inversión pública (PIP) Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional (código SNIP 339441), el cual se encuentra a cargo del Ministerio de la Producción, por intermedio del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (PNICP), hoy Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (PROINNÓVATE).
El Proyecto tiene dos componentes de intervención:
 - Componente 1: Mejora de las capacidades para innovar en la industria y servicios
 - Componente 2: Entorno para la innovación productiva
- 1.2 En el marco del Componente 1¹, se llevó a cabo el Concurso "Fortalecimiento Estratégico de los Centros de Transferencia Tecnológica (CET) – Fase 1", cuyo fin fue la elaboración del Plan Estratégico de los centros de Extensión Tecnológica, a partir de un diagnóstico de carencias y brechas tecnológicas- productivas que sirva de base para el desarrollo de una oferta adecuada y efectiva de servicios de asesorías y tecnológicos que contribuyan a atender las carencias y reducir las brechas identificadas.
- 1.3 Dicho Plan Estratégico determino los siguientes objetivos estratégicos para el Cite Agroindustrial Chavimochic:
 - OE1: Ampliar y mejorar servicios: Contribuir a mejorar el nivel de competitividad de los productores y empresas agroindustriales de La Libertad, a través de soluciones innovadoras y la adopción de tecnología para la mejora de procesos y productos, así como la reducción de brechas técnico-productivas.
 - OE2: Impulsar cultura de calidad: Impulsar una cultura de calidad, inocuidad e innovación, que contribuya al desarrollo sostenible del sector.
 - OE3: Ser reconocidos: Contribuir al desarrollo de las empresas agroindustriales de la región y ser reconocidos por ellas como su principal socio estratégico.
 - OE4: Articulación efectiva: Promover una mayor articulación entre actores productivos, académicos, públicos y sociales en beneficio del sector agroindustrial de la región.
 - OE5: Mayor eficiencia: Integrar un modelo de gestión orientado a la eficiencia y eficacia operativa del CITE.

¹ Hace referencia al Componente 1 del Contrato de Préstamo N° 3700/OC-PE entre la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo, descrito en el párrafo 1.2





PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 1.4 Específicamente, para el "Fortalecimiento Estratégico de los Centros de Transferencia Tecnológica (CET) – Fase 2" busca cofinanciar la implementación del Plan Estratégico de los Centros de Extensión y Transferencia Tecnológica (CET) para desarrollar una oferta adecuada y efectiva de servicios tecnológicos especializados, así como brindar asistencia técnica para una adecuada absorción tecnológica, servicios de mejoramiento de la capacidad receptora de tecnologías y fortalecimiento de la capacidad innovadora de las empresas. En ese contexto, el Citeagroindustrial Chavimochic se adjudicó recursos para financiar su Proyecto y se procedió a la suscripción del Contrato N°020-PROINNOVATE-CETF2-2021.
- 1.5 En ese contexto, el Citeagroindustrial Chavimochic se adjudicó recursos para financiar su Proyecto CETF2-1-P-007-20 y se procedió a la suscripción del Contrato de Adjudicación de RNR N° 020-PROINNOVATE-CETF2-2021, y se cuenta con un Cronograma de Desembolsos y Cuadro de Hitos del Proyecto aprobado, en el marco del cual se efectúa el presente requerimiento.
- 1.6 Según el proyecto "Implementación del Plan Estratégico del Citeagroindustrial Chavimochic para el Fortalecimiento de servicios que se ofrecen a las empresas agroalimentarias en la Región La Libertad, el presente requerimiento incide directamente en las siguientes actividades programadas:
 - a.1. Componente 4: Articulación efectiva: Promover una mayor articulación entre actores productivos, académicos, públicos y sociales en beneficio del sector agroindustrial de la región.
 - a.2. Indicador CET: Implementar herramientas y metodologías, que le permita al equipo técnico del CITE Agroindustrial Chavimochic asistir técnicamente a las Mypes para que implementen Sistemas de Innovación Empresarial, y con ello Gestionar una agenda articulada entre los actores agroindustriales de la región para impulsar la innovación y mejora continua en las cadenas productivas del sector.
 - a.3 Actividad: desarrollo de evento de cierre de proyecto CET, como parte del posicionamiento del Citeagroindustrial Chavimochic en las empresas alimentarias en la región.
2. **OBJETIVO DEL SERVICIO**
Realizar un evento de cierre de proyecto como actividad final del CET fase 2. En este evento se dará a conocer el impacto obtenido a través de Pro Innóvate para ampliar y mejorar la oferta de servicios de asesoramiento y apoyo al desarrollo tecnológico y de innovación de las empresas peruanas, contribuyendo al logro de las metas indicadas en el ítem 1.6. del presente documento.
3. **SISTEMA DE CONTRATACIÓN Y MODALIDAD DE EJECUCIÓN**
La presente contratación se regirá por el sistema a SUMA ALZADA.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Instituto
Tecnológico
de la Producción

4. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

Para el presente servicio deberá desarrollar e implementar las siguientes actividades:

4.1 Antes del evento:

- Desarrollo del Tour de Medios Regionales para la difusión del evento, tanto en medios digitales como canales de señal abierta.
- Difusión del evento a través de medios de comunicación: difusión de 5 nota de prensa y ejecución de mínimo 4 entrevistas en medios escritos y/o digital.
- Cobertura en prensa del evento, tener al menos quince (15) impactos en prensa televisiva, digital, radial y/o escrita local y/o regional.
- Implementación de dinámica de registro al evento a través de un landing page y emisión de pases con código QR.
- Impresión de Merchandising del CITE (folletería (afiches y volantes) a todo color de medidas A3 y A5 en papel couché de 115 gramos, todas las características que se requieran) para lo cual deberá ser coordinado el diseño con el Citeagroindustrial Chavimochic.²
- Plan de desarrollo del evento.
- Equipamiento e infraestructura:

El proveedor del servicio deberá contar con un local acondicionado y equipado para la realización del evento, el cual deberá contar con los siguientes requisitos mínimos:

- o Auditorio con mínimamente las siguientes características:
 - Con aforo con una capacidad de 1000 personas
 - Con servicio de seguridad propia (mínimo 10 personas)
 - Con servicio de asistencia y orientación (mínimo 25 personas),
 - Con 1000 sillas o butacas,
 - Con equipo de sonido con un mínimo de cuatro parlantes inmersivos
 - Con tres micrófonos vincheros
 - Con dos micrófonos inalámbricos.
- o Escenario para ponentes de mínimo 6 m de profundidad x 6 m de largo, el cual deberá estar implementado, mínimamente de lo siguiente:
 - Dos Pantallas colgantes de 3 m de alto por 1.5 m de ancho en base al esquema adjunto.
 - Letras volumétricas de un 1 m. de alto x 0.45 cm. de profundidad y 0.30 cm. De ancho ("ITP" y "PROINNOVATE").
 - Un (01) ecran eléctrico de pared enrollable
- o Señalización de seguridad (salidas de emergencia, zona segura, etc)
- o Servicios higiénicos (incluido uno especial para discapacitados) necesarios para el aforo indicado.
- o Espacios adicionales:
 - Dos ambientes para el funcionamiento del backstage para ponentes, de un mínimo de 3x3 m (pueden ser acondicionados).

² Cabe resaltar que todo diseño gráfico, toda coordinación con prensa en el marco del presente servicio deberá ser validado y aprobado por Unidad Funcional de Comunicaciones e Imagen Institucional del ITP.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Dos ambientes para el funcionamiento de sala prensa para el desarrollo de entrevistas con medios de comunicación, de un mínimo de 3x3 m (pueden ser acondicionados).
- Un ambiente para el funcionamiento de la cabina de control maestro del evento (proyección, sonido e iluminación), mínimo de 1 de 2x2 m.
- Un ambiente para el control del registro de participantes.
- Ambientes para la colocación de un backing (publicidad del evento con estructura de fierro y lona gruesa de 5 m de ancho por 2.5 m de alto) y branding del evento (publicidad de 4 señalizadores con estructura de fierro y lona gruesa por ambos lados de 2 m de alto x 70 cm de ancho).
- Un ambiente para la exposición de colocación de Luces Led en base al esquema adjunto.
- Un ambiente para la exposición de cinco (05) tótems señalizadores digitales de 2.5 m de alto por 1 m de ancho.
- Un (01) proyector de calidad de 36,000 lúmenes, el cual deberá garantizar 5 horas de proyección.
- Un (01) puntero láser para proyección
- Un (01) laptop para proyección de exposiciones de los ponentes.
- El personal propuesto deberá contar vestimenta adecuada: en los casos del maestro de ceremonia y/o moderador del evento deberá portar terno color negro o azul oscuro durante todo el evento y el personal de asistencia y orientación

4.2 Durante el evento:

- La ejecución del evento debería realizarse el día miércoles 21 de agosto del 2024.
- Cobertura fotográfica del evento, se entregarán como mínimo 150 fotografías digitales de este evento.
- Control de ingreso de participantes registrados, mediante el uso de 04 tablets para la lectura de código QR.
- Realización de la transmisión en vivo del evento (streaming) en las redes institucionales del CITE e ITP, la cual deberá ser realizado con 3 cámaras HD y la iluminación individual de cada una.
- Producción general del evento, incluyendo el desarrollo del programa y la ejecución del mismo.
- Atención de los asistentes del evento.
- Participación de 02 ponente motivacional
 - Ponente motivacional 1: que realice una conferencia de 40 minutos acerca de Innovación, y Emprendimiento, esta intervención tiene por finalidad un efecto motivador al emprendimiento, así mismo la innovación en los negocios como la propuesta de valor.
 - Ponente motivacional 2: realice una conferencia de 40 minutos acerca de Liderazgo transformacional, Ventas o Gestión del cambio, esta intervención tiene por objetivo dar algunos alcances sobre herramientas de venta.

Instituto Tecnológico de la Producción
Av. República de Panamá 3418 - San Isidro, Lima
T. (511) 680 2150 | www.itp.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio de la Producción



Instituto Tecnológico de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4.3 Final del evento:

- Tres videos resúmenes, una por cada ponencia del evento y una institucional del CITE que incluya la cobertura de todo el evento, cada una con una duración 4 minutos.
- Informe final del resultado de la realización del evento

5. ENTREGABLES

- El proveedor deberá entregar en el marco del presente servicio, los siguientes productos de acuerdo con lo establecido en el punto 4, "Características del servicio a realizar".

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
<p>PRODUCTO 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo: Recursos, Cronograma. 	<p>El informe debe abordar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programación detallada de las actividades: difusión del evento, tour de medios, merchandansig digital del evento.
<p>PRODUCTO 2:</p> <p>Presentar un (01) informe final que describa las actividades realizadas</p>	<p>El informe debe abordar los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El informe debe abordar el desarrollo de los aspectos señalados en el Punto 4 mediante una estructura: Antecedentes, Análisis- Dificultades para el desarrollo de actividades, resultados conclusiones y recomendaciones - Se deberá adjuntar los medios de verificación de cada uno de los compromisos asumidos. - Reporte de asistencia presenciales y virtuales. - Métricas del alcance del streaming del evento. - Resumen de las exposiciones realizadas. - En un drive ingresar todo lo referido al servicio de Fotografía y Video de evento. - Tres videos resúmenes, una por cada ponencia del evento (02) y una institucional del CITE que incluya la cobertura de todo el evento, cada una con una duración 40 minutos cada uno.





PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Instituto Tecnológico de la Producción

6. CONFORMIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Los entregables serán presentados al Citeagroindustrial Chavimochic en un (01) original y/o en versión digital editable (formato DOCX o PPTX de acuerdo con la naturaleza del documento, y su respectiva versión en PDF) al correo de mesadepartesitp@itp.gob.pe Dicho envío será en horario de atención del ITP es decir de 8:00 am hasta las 5:00 pm de lunes a viernes.
- También se deberán adjuntar los archivos electrónicos de toda la información utilizada y generada para el servicio requerido. El Citeagroindustrial Chavimochic deberá comprobar el cumplimiento de lo estipulado en el presente documento para emitir su opinión técnica.
- El Coordinador General del CET es el responsable de emitir la conformidad del servicio, basado en la opinión técnica favorable del encargado de Capacitaciones del Citeagroindustrial Chavimochic quien realizará la verificación del cumplimiento de lo estipulado en el presente documento.

7. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

7.1. Perfil del Proveedor

- Persona Jurídica con rubro en la organización y/o producción de eventos institucionales o convenciones y/o consultorías de imagen institucional relacionados al objeto del presente servicio.
- No estar impedido para contratar con el Estado.
- a) **Experiencia General**
 - Haber realizado cinco (05) servicios de organización y/o producción de eventos institucionales del sector público y/o privado.
 - Acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una vez el valor ofertado en la prestación de servicios de organización y/o producción de eventos institucionales del sector público y/o privado, durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. (como máximo se aceptarán 05 contrataciones para acreditar la experiencia).
- b) **Experiencia Especifica**
 - Haber realizado, como mínimo tres (03) servicios de producción audiovisual y/o transmisión en vivo (streaming) de eventos institucionales.

7.2. Personal Clave

Productor general del evento (01 persona)

Formación Académica:

- Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
- Diplomado en Marketing

Experiencia General:

- Experiencia general mínima de tres (03) servicios como producción de eventos corporativos y/o organización protocolar de eventos institucionales y/o producción logística.

Experiencia Especifica:

Instituto Tecnológico de la Producción
Av. República de Panamá 3418 - San Isidro, Lima
T. (511) 680 2150 | www.itp.gob.pe



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Experiencia específica de un (01) servicio de eventos como coordinador o responsable.
- Experiencia en la elaboración de material de capacitación en al menos dos (02) servicios.

Asistente de Producción (01 persona).

Formación Académica:

- Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Experiencia General:

- Experiencia general mínima de dos (02) servicios como asistente de producción o implementación de eventos institucionales o corporativos, en el sector público o privado.

Experiencia Específica:

- Experiencia específica de dos (02) servicios como planificación y/o promoción y/o difusión de eventos.

Ponentes motivacionales – Speakers (02 personas):

Formación Académica:

- Bachiller en Comunicaciones e Imagen empresarial, Ingeniería Industrial o Administración de Empresas.
- Creador de contenidos con más de medio millón de seguidores en redes sociales que podrá acreditar con declaración jurada acompañada de un reporte que indique la cantidad de suscriptores de sus canales digitales y mediante una carta la cual consigne su participación en el evento.

Maestro de ceremonia y/o moderador del evento (01 persona):

- Experiencia como maestro de ceremonia y/o moderador en al menos 03 eventos.

Responsable de la cobertura Fotográfica (01 persona)

- Experiencia en proyectos de cobertura fotográfica y/o producción audiovisual para eventos en al menos 03 servicios.

Responsable de la cobertura de Video (02 personas)

- Experiencia en proyectos de cobertura en video y/o producción audiovisual para eventos al menos 03 servicios.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

- El lugar del servicio será en la ciudad de Trujillo.
- Horario para el desarrollo del evento será tentativamente el día Miércoles 21 de agosto de 16:00 a 20:00 horas.

9. SUPERVISIÓN Y CONTROL

La supervisión y coordinación de la consultoría estará a cargo del Citeagroindustrial Chavimochic, el cual deberá emitir opinión técnica de los entregables que el proveedor presente.





PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio de la Producción



Instituto Tecnológico de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El CITE agroindustrial Chavimochic dispondrá de 7 días hábiles para efectuar observaciones a los entregables. La firma consultora dispondrá de 7 días hábiles para levantar dichas observaciones.

10. CONFORMIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los entregables serán presentados al Citeagroindustrial Chavimochic en un (01) original y/o en versión digital editable (formato DOCX o PPTX de acuerdo con la naturaleza del documento, y su respectiva versión en PDF) al correo de mesadepartesitp@itp.gob.pe Dicho envío será en horario de atención del ITP es decir de 8:00 am hasta las 5:00 pm de lunes a viernes.

También se deberán adjuntar los archivos electrónicos de toda la información utilizada y generada. El Citeagroindustrial Chavimochic deberá comprobar el cumplimiento de lo estipulado en el presente documento para emitir su opinión técnica.

El Coordinador General del CET es el responsable de emitir la conformidad del servicio, basado en la opinión técnica favorable del responsable del área de Transferencia Tecnológica del Citeagroindustrial Chavimochic quien realizará la verificación del cumplimiento de lo estipulado en el presente documento.

11. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio será hasta los diez (10) días calendario, contados a partir de la fecha de inicio del servicio.

La fecha de inicio del servicio será comunicada por el CITE Agroindustrial Chavimochic como máximo al día siguiente hábil de la suscripción del contrato.

12. FORMA DE PAGO

El servicio se desarrollará en el periodo de hasta diez (10) días calendario, contados a partir de la fecha de inicio del servicio.

Nº PAGO	PRODUCTO	% PAGO	FECHA ENTREGA
1º pago	1	0%	Hasta los cinco (05) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del servicio.
2º pago	2	100%	Hasta los diez (10) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del servicio.
Total		100%	

Cada producto debe contar con la conformidad correspondiente, por parte del Citeagroindustrial Chavimochic, antes de proceder al pago.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

13. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

El plazo de responsabilidad del proveedor para esta compra será de UNO (01) año, contado a partir de otorgada la conformidad por parte del área correspondiente.

14. PENALIDADES.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del presente contrato o entrega de los productos en los plazos establecidos, se aplicará al proveedor una penalidad por cada día calendario de atraso, deducible previa comunicación, de los pagos pendientes. La penalidad por mora se aplicará y calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria: $(0.10 \times \text{monto de la prestación (producto)}) / (F \times \text{plazo en días calendario})$

Donde F es:

Para plazos menores o iguales a treinta y cinco (35) días: 0.40.

Para plazos mayores a treinta y cinco días: 0.25

La penalidad será aplicada hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10 %) del monto contractual. Cuando se alcance el monto máximo de la penalidad, el Contratante podría resolver el contrato por incumplimiento.

La penalidad establecida se aplicará sin perjuicio de la obligación del proveedor de responder por los daños y perjuicios que pudieran derivarse de su incumplimiento o de las demás sanciones que pudieran responder.

15. ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas".





PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

16. CONFIDENCIALIDAD

El Proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información a la que tenga acceso y la que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

Dicha información comprende la información que se entrega, así como la que se genere durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez que se haya concluido las prestaciones. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás documentos e información compilados o recibidos por el proveedor.





PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio de la Producción



Instituto Tecnológico de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IMÁGENES REFERENCIALES



Instituto Tecnológico de la Producción
Av. República de Panamá 3418 - San Isidro, Lima
T. (511) 680 2150 | www.itp.gob.pe



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



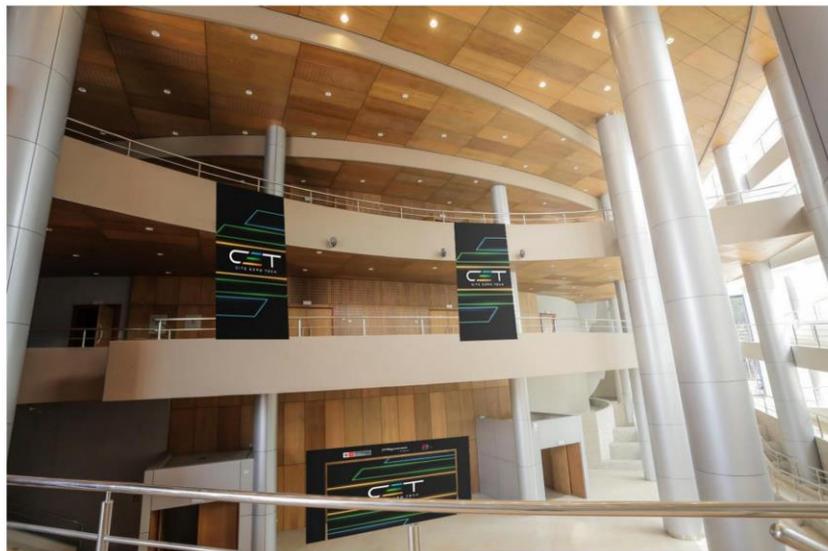
PERÚ

Ministerio de la Producción



Instituto Tecnológico de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Instituto Tecnológico de la Producción
Av. República de Panamá 3418 - San Isidro, Lima
T. (511) 680 2150 | www.itp.gob.pe



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMULARIO N° 01

FORMULARIO DATOS DEL OFERENTE

Lima, ... de..... de 2024

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC”

Estimados señores:

El que se suscribe, (Postor y/o Representante Legal de.....), identificado con DNI N°....., RUC N°....., con poder inscrito en la localidad de..... en la Ficha N°..... Asiento N°....., **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social			
Domicilio Legal			
RUC :	N° teléfono fijo:		Fax:
Nombre de contacto:	Celular de Contacto:		
Correo(s) electrónico(s)*:			

**A esta dirección(es) electrónica(s) el comprador remitirá todas las comunicaciones del proceso.*

<Nombre y firma>

Representante Legal

FORMULARIO N° 02

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

<Ciudad>, ____ de _____ de 2024

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC”

Respetados señores:

El suscrito, en calidad de Representante Legal de la firma _____, domiciliada en la ciudad de _____, después de haber leído la *Solicitud de Oferta*, para el **“SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC”**, acepto, sin restricciones, todas las condiciones estipuladas en la misma y nos permitimos hacer anexa a esta carta, por la suma global de S/. _____, incluido el IGV.

Si nuestra oferta es aceptada nos comprometemos a proveer el servicio en mención en un plazo máximo de ____ días calendario contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato.

Asimismo, declaramos que:

1. La oferta solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a entregar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
3. La oferta incluye todos los gastos, derechos y tributos e igualmente los servicios de transporte, seguros, instalación y soporte técnico.
4. La vigencia de la oferta es de 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.
5. Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra oferta que reciban.
6. Nos comprometemos a no reproducir la información que nos sea suministrada por el Instituto Tecnológico de la Producción y a no usarla para fines distintos a los de la presente Solicitud de Oferta.

<Nombre y firma>

Representante Legal



PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

FORMULARIO N° 02 -A

FORMULARIO DE LA OFERTA

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

“SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC”

							Fecha: _____	
							Página N° _____ de	
OFERTA ECONÓMICA								
1	2	3	4	5	6	7	8	
No. de Item	Descripción del bien	RUC	País de Origen	Plazo de ejecución (expresado en días calendarios)	Valor unitario Sin IGV S/	Valor Unitario Incluido IGV S/	Valor total incluido IGV S/	
1	SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC	1	Perú					
Precio Total S/								

El mismo que deberá acompañar con una ESTRUCTURA DE COSTOS que contemple todas las actividades como mínimo señalados en los términos de referencia (se adjunta modelo referencial)

Actividades / Rubro	Tipo	Costo Unitario (S/)	Cantidad (dc)	Presupuesto Estimado S/
I. REMUNERACIONES EQUIPO CLAVE				I= SUMA DE MONTOS (A+B+C)
Productor general del evento (01 persona)	PERSONA			A (COLOCAR MONTO)
Asistente de Producción (01 persona).	PERSONA			B (COLOCAR MONTO)
...				C (COLOCAR MONTO)
II. GASTOS				I= SUMA DE MONTOS (D+E+F+G)
Impresión de Materiles	MATERIALES			D (COLOCAR MONTO)
LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL			E (COLOCAR MONTO)
CATERING				F (COLOCAR MONTO)
...				G (COLOCAR MONTO)
III. GASTOS ADMINISTRATIVOS				III= SUMA DE MONTOS (H+J)
GASTOS ADMINISTRATIVOS				H (COLOCAR MONTO)
...				J (COLOCAR MONTO)
SUBTOTAL				SUMA DE MONTOS (I+II+III)
IMPUESTO	IGV			MONTO IMP(18% DE MONTO SUBTOTAL
COSTO TOTAL				SUMA (SUBTOTAL + IMPUESTO)



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMULARIO N° 03

DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Fecha: *[indique la fecha]*

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC”

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las Ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Contratante por un período de 2 años contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo para presentar los documentos para la firma del contrato si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta sea porque:
 - (a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la Oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
 - (b) no aceptamos la corrección de los errores de conformidad con las Instrucciones a los Oferentes (en adelante “las IAO”) en los Documentos de Licitación; o
 - (c) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no firmamos o rehusamos firmar el Convenio, si así se nos solicita; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAO.
3. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará, si no somos el Oferente Seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) hemos recibido una copia de su comunicación informando que no somos el Oferente seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.
4. Entendemos que, si somos una APCA, la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en el nombre de la APCA que presenta la Oferta. Si la APCA no ha sido legalmente constituida en el momento de presentar la Oferta, la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en nombre de todos los miembros futuros tal como se enumeran en la Carta de Intención mencionada en la Subcláusula 16.1 de las IAO.

Firmada: *[firma del representante autorizado]*. En capacidad de *[indique el cargo]*

Nombre: *[indique el nombre en letra de molde o mecanografiado]*

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: *[indique el nombre la entidad que autoriza]*

Fecha el *[indique el día]* día de *[indique el mes]* de *[indique el año]*

**CARTA DE COMPROMISO DE CONSORCIO**

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 013-2024-ITP-FASE2-CP**Instituto Tecnológico de la Producción****Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro**REF. : **Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP****“SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC”**

Señores:

Por la presente, los abajo suscritos representantes legales de _____ (firma “A”),
_____ (firma “B”) y _____ (firma “C”)
(según corresponda) expresamente manifestamos de nuestra libre voluntad que, de ser adjudicados suscribiremos el contrato de consorcio protocolizado ante Notario Público, que tendrá las siguientes características:

1. Será conformada por las siguientes firmas consultoras, con el porcentaje de participación señalado:

A) _____% _____ (nombre de la firma)

B) _____% _____ (nombre de la firma)

C) _____% _____ (nombre de la firma)

2. La carta de compromiso tendrá vigencia desde la fecha de su presentación, hasta la conformidad del servicio de la consultoría que expedirá para ese fin el proyecto.

3. La designación oficial como firma líder es: _____ (señalar la firma).

La responsabilidad y obligaciones que asumimos al presentar la propuesta y la que asumiremos al concluir el servicio, es ilimitada y solidaria frente al proyecto.

1) _____
(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma o Consorcio)
(D.N.I.Nº /Carné de Extranjería de ser el caso) (Firma A).

2) _____
(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma o Consorcio)
(D.N.I.Nº /Carné de Extranjería de ser el caso) (Firma B).

3) _____
(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma o Consorcio)
(D.N.I.Nº /Carné de Extranjería de ser el caso) (Firma C).



PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

FORMULARIO N° 05
DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

“SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC”

Nombre o razón social del postor:, con RUC N°....., debidamente representado por identificado con DNI N°..... , declara bajo juramento:

- a) Que he leído y comprendido lo establecido de las “Prácticas Prohibidas” de la presente Solicitud de Cotización señaladas en el numeral 2 Instrucciones del Oferente.
b) Que mi representada no tiene impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.
c) Que conocemos, aceptamos y nos sometemos libre y voluntariamente al cumplimiento de lo indicado en la Solicitud de Cotización de Precios y en las Especificaciones Técnicas, a las condiciones y procedimientos del proceso de selección de la referencia, así como a las demás normas conexas que lo regulan.
d) Que somos responsables de la veracidad de los documentos e información que presentamos para efectos del presente proceso.
e) Que nos comprometemos a mantener nuestra oferta hasta por un período de 90 días a partir de la fecha de presentación de ofertas, y a suscribir el Contrato en caso de resultar favorecidos con la Adjudicación.
f) Que mi representada no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.
g) Que mi representada se encuentra en capacidad de suministrar los bienes, objeto de la presente convocatoria, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia y en las condiciones que hemos expresado en nuestra oferta.
h) Que hemos tomado debido conocimiento que el Contratante se reserva el derecho a aceptar o rechazar la(s) oferta(s) presentada(s), así como el derecho a anular el proceso de invitación y rechazar la(s) oferta(s) en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes afectados por esta decisión.

Para todos los efectos señalamos como domicilio legal en.....(dirección. Distrito provincia departamento).....

Lima, de del 2024

<Nombre y firma>
Representante Legal



PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

FORMULARIO N° 06

EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP**
"SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC"

N°	AÑO	CLIENTES	DETALLE DEL CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO/ FACTURAS	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO/ FACTURAS	FECHA DE CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO/ FACTURAS		MONTO
					Inicio	Final	

Razón social del Oferente: -----

N° de RUC de la empresa: (adjuntar ficha RUC) -----

Dirección electrónica: -----

Nombre del Representante Legal-----

Firma y sello del Oferente
(Representante Legal o Apoderado Legal)

Este documento tiene carácter de Declaración Jurada

**FORMULARIO N° 07****DECLARACIÓN JURADA**

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC”

Yo, _____, Representante Legal de _____, declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
4. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
5. No contar con parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de Afinidad, y/o cónyuge que a la fecha se encuentren prestando servicios en el ITP.
6. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
7. Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
 - 7.1. Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - 7.2. No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Firma y sello del Oferente
(Representante Legal o Apoderado Legal)



PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

FORMULARIO N° 08

DECLARACIÓN JURADA

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 013-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 013-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTOS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO CET DEL CITEAGROINDUSTRIAL CHAVIMOCHIC”

El que suscribe, representante legal de _____, con RUC N° _____, en mi calidad de Representante Legal, declaro bajo juramento contar: (Marcar el recuadro que corresponde)

Contar con uso y/o alquiler de local acondicionado y equipado para la realización del evento, incluyendo auditorio, escenario, señalización, servicios higiénicos y espacios adicionales, además de protocolo de seguridad, permisos y demás normativa vigente para el uso de espacios, que garantice la disponibilidad y legalidad del ambiente para el desarrollo del mismo. **Adicionalmente a lo detallado en el numeral 4, para el pago deberá adjuntar el contrato de arrendamiento del local o la documentación que acredite sesión de uso o titularidad del mismo.**

Contar con los servicios y equipos mínimos requeridos, de acuerdo al numeral 4 de los términos de referencia.

Razón social del Oferente: -----

N° de RUC de la empresa: -----

Dirección electrónica: -----

Nombre del Representante Legal-----

Firma y sello del Oferente
(Representante Legal o Apoderado Legal)

**FORMULARIO N° 08****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Productor general del evento (01 persona)
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

Diplomado en Marketing.

Educación:

Indicar educación universitaria u otra clase de educación especializada, con los nombres de las instituciones educativas, fechas de asistencia, grado(s)/diploma(s) obtenido(s).

TÍTULO (i)	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE / HASTA (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO / GRADO / DIPLOMA (DÍA / MES / AÑO)
Doctorado					
Maestría					
Licenciatura					
Bachillerato					
Diploma de especialidad o postgrado					

Nota: (i) Dejar en blanco aquellos que no apliquen o agregar los necesarios; (ii) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios.

Historia laboral

Experiencia general mínima de tres (03) servicios como producción de eventos corporativos y/o organización protocolar de eventos institucionales y/o producción logística.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.



Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Experiencia específica de un (01) servicio de eventos como coordinador o responsable.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Experiencia en la elaboración de material de capacitación en al menos dos (02) servicios

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					



Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:
 Idiomas
 (indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar:

Información de contacto del Profesional:

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa: *(indicar nombre de la empresa).*

[día/mes/año]

Nombre del Profesional

Firma

Fecha

[día/mes/año]

Nombre del Representante legal

Firma

Fecha

Autorizado

(El mismo que firma la Propuesta)

**FORMULARIO N° 09****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Asistente de Producción (01 persona).
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

Licenciado en Ciencias de la Comunicación.**Educación:**

Indicar educación universitaria u otra clase de educación especializada, con los nombres de las instituciones educativas, fechas de asistencia, grado(s)/diploma(s) obtenido(s).

TÍTULO (i)	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE / HASTA (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO / GRADO / DIPLOMA (DÍA / MES / AÑO)
Doctorado					
Maestría					
Licenciatura					
Bachillerato					
Diploma de especialidad o postgrado					

Nota: (i) Dejar en blanco aquellos que no apliquen o agregar los necesarios; (ii) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios.

Historia laboral

Experiencia general mínima de dos (02) servicios como asistente de producción o implementación de eventos institucionales o corporativos, en el sector público o privado

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/A ÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)



1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Experiencia específica de dos (02) servicios como planificación y/o promoción y/o difusión de eventos.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:
Idiomas
(indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar:

Información de contacto del Profesional:

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa: (indicar nombre de la empresa).



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

[día/mes/año]

Nombre del Profesional

Firma

Fecha

[día/mes/año]

Nombre del Representante legal

Firma

Fecha

Autorizado

(El mismo que firma la Propuesta)

**FORMULARIO N° 09****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Ponentes motivacionales – Speakers (02 personas)
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

Bachiller en Comunicaciones e Imagen empresarial, Ingeniería Industrial o Administración de Empresas.

Creador de contenidos con más de medio millón de seguidores en redes sociales que podrá acreditar con declaración jurada acompañada de un reporte que indique la cantidad de suscriptores de sus canales digitales y mediante una carta la cual consigne su participación en el evento.

Educación:

Indicar educación universitaria u otra clase de educación especializada, con los nombres de las instituciones educativas, fechas de asistencia, grado(s)/diploma(s) obtenido(s).

TÍTULO (i)	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE / HASTA (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO / GRADO / DIPLOMA (DÍA / MES / AÑO)
Doctorado					
Maestría					
Licenciatura					
Bachillerato					
Diploma de especialidad o postgrado					

Nota: (i) Dejar en blanco aquellos que no apliquen o agregar los necesarios; (ii) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios.

Ser creador de contenidos con más de medio millón de seguidores en redes sociales que podrá acreditar con declaración jurada acompañada de un reporte que indique la cantidad de suscriptores de sus canales digitales y mediante una carta la cual consigne su participación en el evento.

Describir brevemente la experiencia como creador de contenidos.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones **y mi experiencia como creador de contenido** y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa:
..... *(indicar nombre de la empresa).*

[día/mes/año]

Nombre del Profesional	Firma	Fecha
------------------------	-------	-------

[día/mes/año]

Nombre del Representante legal	Firma	Fecha
--------------------------------	-------	-------

Autorizado

(El mismo que firma la Propuesta)

**FORMULARIO N° 09****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Maestro de ceremonia y/o moderador del evento (01 persona)
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

Historia laboral**Experiencia como maestro de ceremonia y/o moderador en al menos 03 eventos.**

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:
 Idiomas
 (indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar:

Información de contacto del Profesional:

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa: *(indicar nombre de la empresa).*

[día/mes/año]

Nombre del Profesional	Firma	Fecha
		[día/mes/año]

Nombre del Representante legal	Firma	Fecha
--------------------------------	-------	-------

Autorizado

(El mismo que firma la Propuesta)

**FORMULARIO N° 09****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Responsable de la cobertura Fotográfica (01 persona)
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

Historia laboral

Experiencia en proyectos de cobertura fotográfica y/o producción audiovisual para eventos en al menos 03 servicios.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Experiencia en el desarrollo de mínimo cinco (05) servicios y/o consultorías y/o trabajos de modelos de negocio

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:
Idiomas
 (indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar:



Información de contacto del Profesional:

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa: *(indicar nombre de la empresa).*

[día/mes/año]

Nombre del Profesional

Firma

Fecha

[día/mes/año]

Nombre del Representante legal

Firma

Fecha

Autorizado

**FORMULARIO N° 09****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Responsable de la cobertura de Video (02 personas)
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

Historia laboral

Experiencia en proyectos de cobertura en vídeo y/o producción audiovisual para eventos al menos 03 servicios.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Experiencia en el desarrollo de mínimo cinco (05) servicios y/o consultorías y/o trabajos de modelos de negocio

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:
Idiomas
 (indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar:



Información de contacto del Profesional:

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa: *(indicar nombre de la empresa).*

[día/mes/año]

Nombre del Profesional

Firma

Fecha

[día/mes/año]

Nombre del Representante legal

Firma

Fecha

Autorizado